EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON JUAN DE ALARCON, SEGUNDA PARTE.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Fernando, Texedor.
Teodora, Dama.
Doña Ana, Dama.
El Conde, Galàn.
Fineo, su criado.
El Rey Don Alonso.
El Marquès.
Cornejo y Xaramillo,
y Camacho, pressos.
Garceràn presso.
Vn amigo suyo.
Vn Bastonero.
Vn Caminante.
Vn Alguacil.
Vn Villano.
Chichon, Gracioso.
Florinda.
Dos Salteadores.
Vn Passagero.
Vn Ventero, y un Paje.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche, y criados.

Fin. Esta que miras, señor,
es la casa. *Cond.* Humilde choza
para hermosura que goza
los despojos de mi amor.
Fin. Tu, pues â honrarle te inclinas,
levantarâs su humildad
â las estrellas. *Cond.* Llamad.
Fin. En efecto, determinas
entrarla â vêr? *Cond.* Si, Fineo:
no sufre mas dilacion
esta amorosa passion,
en que se abrasa el deseo.
Fin. Mira â lo que te dispones,
siendo tu padre Privado
del Rey, que con mas cuidado
nota todas tus acciones.
Cond. Consejos me dâs perdidos,
quando estoi de amor tan ciego,
que si el alma toca â fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
â la razon, ni a la fama,
Bien sê el lugar de que gozo,
y lo que obliga esta ley;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe, que soi mozo.
Solo â mi padre le toca
el gobierno; y siendo assi,
pues no soi Ministro, en mi
no es tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dar que murmurar,
procuré, Fineo, dár
tanto alivio â tanto fuego.
Fin. De una vista te cegô?
Cond. Tanto, que â no estâr presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella â mi padre hablô,
hiciera alli mi locura
estos excessos que vês,
y arrodillado a sus pies,
adorára su hermosura.
Estando ageno de mi,
puse en prision mi deseo,
en confianza, Fineo,
de su cuidado, y de ti.
Sigâte, por orden mia,

ſus paſſos, haſme informado,
que aunque es noble, en pobre eſtado
vive aqui, ſin compañia.
Siendo aſsi, que han de tener
por deſigual eſte exceſſo,
no ſe rezela por eſſo
mi privanza, y mi poder.
Fin. Hacer que ella fueſſe à vêrte
me pareciera mejor.
Cond. Quê poco ſabe de amor
quien conſuela de eſſa ſuerte
las anſias de mi paſsion!
mira en empezando â mar,
ſe ſigue el deſconfiar,
porque amor todo es traicion.
En eſta caſa que veo,
un Alcazar miro ya,
la muger que dentro eſtâ
es ya Reina en mi deſeo.
Apenas empezé â amar,
quando ya empezé à temer
por humilde mi poder,
por impoſsible alcanzar.
Mira ſi podrê, Fineo,
moſtrar deſprecio en amarla,
pues aun viniendo â buſcarla
piſa medroſo el deſeo:
llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
Cond. Eſſo, Fineo, es ſervir,
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ſer conſejero.
Llaman, y ſale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Cond. Vn hombre, que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
Teod. De què parte? *Cond.* De mi parte.
Teod. Oiros no me conviene,
pues no sè quien ſois. *Cond.* Teodora,
baxadme à abrir, y verêis
quien ſoi. *Teod.* Perdonar podeis,
porque es impoſsible ahora, *vaſ.*
Cond. Oyes, ventanas, y oido
ha cerrado, à lo que creo:
yo he de lograr mi deſeo,
ó he de perder el ſentido.
Fin. Pues, ſeñor, mal ſe concierta
eſtâr loco, y ſer prudente:
entrémos por fuerza. *Cond.* Tente,
que pienſo que abren la puerta.
Fin. Vn hombre ſin capa es
el que ſale. *Cond.* Pues, Fineo,
examinarle deſeo.
Fin. El temor, ó el interês
le harân decir la verdad:
ha hidalgo!

Sale Chichon con un jarro.
Chic. Triſte de mi!
la Juſticia eſtaba aqui:
quien es? *Fin.* No temais, llegad.
Cond. Adonde vais? *Chic.* Yo, ſeñor,
voi por vino, como vés,
para mi amo. *Cond.* Quien es?
Chic. Pedro Alonſo, un Texedor
de quien yo ſoi aprendiz.
Cond. Es galan de eſta muger?
Chic. O lo es, ô lo quiere ſer.
Cond. Hai hombre mas infeliz!
di tu nombre. *Chic.* Yo me llamo
Chichon. *Cond.* Vete en hora buena.
Chic. Pienſo que ha de ſer la cena
oy mal provecho à mi amo. *vaſe.*
Fin. Què determinas, ſeñor?
Cond. Que llames fingiendo ſer
eſte mozo, entrar, y hacer
que ſe vaya el Texedor,
y aun darle la muerte. *Fin.* Ha Cielos!
mira:- *Cond.* A furia me provoco!
ſi de amor eſtaba loco,
quê ſerà de amor, y zelos?
Vn hombre baxo ha de ſer
competencia à mi aficion?
Fin. Por eſſa miſma razon
has de mudar parecer;
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, ſin que tambien
ſe enamore del marido;
conſidera un Texedor
mui barbado, que eſtá ahora
gozando de tu Teodora,
y perderâs el amor.
Cond. Conſidera tu un abyſmo,
en que peno ardiente, y ciego,
y verâs como mi fuego
ſe aumenta con eſſo miſmo.
Llama, acaba ya, que el pecho
ſe abraſa en loco furor.
Fin. Ha duro imperio de amor!
Llama, y ſale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Fin. Chichon, eſto es hecho.
Vaſe Teodora.
Cond. El roſtro tendrè cubierto,
tu lo puedes diſponer,
ſin que me dê à conocer.
Fin. Es cordura ir encubierto.
Salen Teodora, y Fernando à lo valiente.
Teod. Entrèmos, pues: ay de mi!
quien es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos ſon los que veis.

Fern. Y què pretenden aquì,
Caballeros, à tal hora,
teniendo dueño esta casa?
Cond. Ya la colera me abrasa.
Fin. Que dexeis sola à Teodora.
Fern. Por Dios, hidalgos que vienen
de mi mui mal informados;
adviertan, si son honrados,
la poca razon que tienen:
pues aunque me huviera hallado
acaso aqui, me obligára,
teniendo barba en la cara,
y teniendo espada al lado,
la ley del mundo, â no hacer
semejante cobardia:
pues si esta muger es mia,
y si mi esposa ha de ser,
como la puedo dexar,
sin morir primero yo?
Fin. Y quien tambien se empeñô,
comenzandolo à intentar,
como con su obligacion,
desistiendo de emprendello,
cumplirá? *Fern.* Rindiendo el cuello
â yugo de la razon;
pues es la hazaña mayor
vencerse à sì. *Cond.* Què te pones
â argumentos, y razones,
quando estoi muerto de amor?
Hazle al punto resolver
á lo que intento, sin dár
á mas replicas lugar:
Pedro Alonso, esto ha de ser.
Fern. No ha de ser. *Cond.* Solo pudiera
responder assi un señor,
y no un pobre Texedor.
Fern. Y solamente pudiera
lo que haveis aqui intentado
tan contra razon, y ley,
quien fuera un tyrano Rey,
ô mui gran desvergonzado.
Cond. Villanos. *Descubrese.*
Teod Triste de mi!
teneos por Dios, aguardad.
Fern. Vive Dios! *Cond.* Mi autoridad
es ya menester aqui:
Pedro Alonso, deteneos,
que estoi aqui yo. *Fern.* Es el Conde?
Cond. El Conde soi. *Fern* Corresponde,
para hacer casos tan feos,
à vuestra sangre esta hazaña?
Cond. Basta, atrevido: què es esto?
á mi me hablais descompuesto?
què confianza os engaña?
Idos al punto. *Fern.* Señor,
Cond. Idos, villano, acabad.
Fern Tratadme bien, y mirad
que soi, aunque Texedor,
tan hombre:- *Cond.* Què atrevimiento!
esso me dices â mi?
Dale una bofetada, y acuchillanse.
matadle. *Teod.* Ay, Cielos!
Fern. Hasta aqui
ha llegado el sufrimiento.
Teod. Hai muger mas desdichada!
Cond. Muera. *Fern.* Presto haveis de vêr
que no gobierna el poder,
sino la fuerza, y la espada.
Dentro el Conde. Muerto soi!
Teod Triste, què harè?
Sale Chichon. Señora, quê confusion!
què ruido es este? *Teod.* Ay, Chichon!
mi desdicha solo fue
la que ha podido causarlo:
llevame al punto de aquí,
que hai gran mal. *Chic.* Luego lo vi;
mas no pude remediarlo:
adonde te he de llevar?
Teod. En casa de algun amigo,
donde el rigor, y el castigo
del Conde pueda evitar.
Chic. No sè donde, porque es cosa
de gran peligro, poner
la dama en otro poder;
y el vêrte à ti tan hermosa,
me dà mil desconfianzas;
que estando à solas contigo,
no hai amigo para amigo,
las cañas se vuelven lanzas:
mas Embaxador me llamo.
Teod. Bien dices. *Chic.* Alli segura,
la desdicha, ô la ventura
aguardarás de mi amo.
Teod. Vamos. *Chic.* Bien hayan, amen,
los primeros inventores
de casas de Embaxadores,
para bellacos de bien.
Vanse, y sale Garcerán presso, y un amigo suyo.
Amig. Digo, que à mi parecer,
la verdadera ocasion,
que os tiene en esta prision,
no es la que os dán à entender;
causa tiene superior,
y para encubrirla, dân
al agravio, Garcerán,
que os hablen esta color.
Garc. Ay de mi! què bien lo entiendo;
bien sê (ay triste!) que Cloriana
es la causa soberana

del mal que estoi padeciendo.
Bien sè, que en tenerme aqui,
es el intento matarme;
porque siendo quien soi, darme
la carcel publica à mi
por prision, no se me esconde,
que es rigor, furia, y venganza:
de su padre la privanza
dâ tanta soberbia al Conde.
Ya veo que sus enojos
quiere vengar con agravios,
hallê hechizos en los labios,
hallé rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol: robóme
el alma del pecho, hallóme
el Conde hablando con ella;
sus zelos, y su aficion
dissimuló, mas al punto
le vi, en el color difunto
de la cara, el corazon.
Y quiere dar fin aqui
à sus zelos, con mi vida,
bien lograda, si perdida,
bella Cloriana, por ti.
Amig. Garcerán, essa fineza
es de Caballero andante;
lo preciso, y lo importante,
es, conservar la cabeza.
Garc. Como?
Amig. Buscando algun modo
con que esso borres, pidiendo,
que porfiando, y sufriendo,
se vence, y se alcanza todo.
Sale Fernando con grillos, y esposas,
y Chichon.
Fern. Sientelo mucho Teodora?
Chic. De suerte, que à ser de vino
las lagrymas, dieran sed
à todos los retraidos:
dà en decir, que quiere hablar
por ti al Conde. *Fern.* Tal ha dicho?
comprar quiere con mi ofensa
la gracia de mi enemigo?
daréla mil puñaladas,
por los Cielos, si averiguo;
que otra vez toma en la boca
su nombre. *Chic.* Tienes juicio?
quando te vés con esposas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? di, què intentas?
Fern. Por ventura, has entendido
que he de estár presso mañana?
Chic. Antes, señor, imagino,
que saldràs libre à dàr higas
à todos tus enemigos;
mas daráslas con la lengua,
hecho en el aire razimo.
Fern. Calla, necio, traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en câs del Embaxador
he de amanecer contigo.
Chic. Como? *Fern.* No preguntes como,
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.
Chic. Voi por ello, y no replico. *vase.*
Garc. Esto me importa. *Amig.* La vida
arriesgaré por serviros,
pues dicen, que la prision
es toque de los amigos. *vase.*
Fern. Señor Garcerán? *Garc.* Qué es esto,
Pedro Alonso? qué delito
tan grave hicisteis, que estais
con esposas, y con grillos?
Fern. No te lo ha dicho la fama?
Garc. No. *Fern.* Pues anoche me hizo
cierto señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban:
mas mi buena suerte quiso,
que dando muerte à los dos,
comenzasse su castigo;
y si la Justicia tarda,
hago en los demâs lo mismo.
Llovió luego sobre mi
mas justicia que granizo
precipita el Noto elado
en el abrasado Estio.
Prendieronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente
con su acostumbrado estylo
los pressos avalentados,
con privilegios de antiguos;
mas yo con los remanentes
del passado fuero mio,
con un mastil visité
los sessos à quatro, ó cinco.
Hasta que los Bastoneros
acudieron al ruido,
y echandome estas esposas,
cessaron mis desatinos.
Garc. Caso estraño! *Fer.* No os espante,
que un noble que està ofendido,
es como toro en el coso,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en sus dueños no ha podido;
Pero, señor Garcerán,
està usted de peligro?

es mortal la enfermedad,
que á este sepulcro de vivos
le ha traido? *Garc.* Ya la vida,
segun son los males mios,
porque muera muchas veces,
me conserva mi destino.
Fern. Pues no se aflija, que yo,
si usted quiere, me obligo
à ponerle en libertad,
antes que en blando rocio
bañe los campos el Alva.
Garc. Qué decis? *Fern.* Esto que digo
cumpliré, su voluntad
me diga, y à cargo mio
dexe lo demas. *Garc.* Daréis
la libertad à un cautivo,
la vida à un muerto. *Fern.* Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la Enfermeria.
Garc. Vuestro será mi alvedrio,
y mi vida, si de vos,
como decis, la recibo.
Y de mi podeis creer,
que hiciera con vos lo mismo;
que me debeis amistad
despues que os vi, porque miro
en vuestro rostro la imagen
misma, y el retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
los amigos mas estrechos,
que han celebrado los siglos.
Fern. Quien pudiera declararle *ap.*
secretos tan conocidos!
No es el que en Madrid hallaron
muerto à puñaladas hijo
de aquel infeliz Beltran
Ramirez, que en el suplicio
dió el cuello à un Verdugo, siendo
de Madrid Alcayde? *Garc.* El mismo.
Fern. Dios aclare la verdad,
que la fama siempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcayde
invidias, y no delitos.
Garc. Defendiendo su innocencia,
à dar la vida me obligo.
Fern. Sois noble, y creed en mi,
si son mis hados propicios,
no echeis menos à Fernando,
si me quereis por amigo.
Garc. Dello os doi palabra, y mano.
Fern. Yo como debo la estimo.
Salen Cornejo, Camacho, y Xaramillo.
Cam. Pues Pedro Alonso lo dice,
y es su valor conocido,
él saldrà con lo que intenta.
Xar. Camacho, lo mismo digo;
mas vale salto de mata,
que rogar á estos Ministros
del infierno: el está aqui,
hablemosle: Pedro, amigo?
Fern. O, Camacho! *Cam.* Ya he trazado
con Cornejo, y Xaramillo,
por quien se gobiernan todos
los bravos, vuestro designio:
mas de veinte están dispuestos
á ayudaros, y seguiros.
Fern. Pues libertad, camaradas,
que ayuda á los atrevidos
la fortuna, redimamos
el peligro con peligro,
que no han de estar tantos hombres
sujetos á los puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, ensayos hizo
para cortar de las vidas,
como la Parca, los hilos.
Corn. Lo mismo decimos todos.
Fern. Solo me falta advertiros,
que busquen modo esta noche,
los que quieran conseguirlo,
de estar en la Enfermeria.
Cam. Para los pressos antiguos
no es dificil, porque tienen
oficiales conocidos;
y los que no, con achaque
de velar á Alonso Pinto,
que está muriendose, pueden
obligar á los Ministros.
Fern. Tracelo bien cada qual,
que yo, puesto que imagino,
que es impossible, conforme
se acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo
me dexen, si no hai preciso
impedimento, he trazado
con modo mui exquisito
alcanzarlo: tiene alguno
de vosotros un cuchillo?
Xar. Yo le tengo: veisle aqui.
Fern. Pues en la cabeza, amigo,
me dad una cuchillada;
y fingiendo que he caido
de essa escalera, mi intento;
con este medio, consigo,
pues luego en la Enfermeria
me han de poner. *Xar.* Peregrino;
aunque cruel, es el medio.
Fern. Antes piadoso, si evito,
con él, de un fiero verdugo

el inhumano suplicio:
acabad, que el golpe espero.
*Cam.*Con vos ahora exercito,
para excusar mayor daño,
de Cirujano el oficio. *Dale.*
*Fern.*Valgame el Cielo! *Dent.*Quê es esto?
Sale un Bastonero.
*Corn.*Pedro Alonso es, que ha caido
de esta escalera: mal hayan
tantas esposas, y grillos!
no es mejor matar á un hombre?
*Cam.*La cabeza se ha rompido.
*Bast.*Llevadle á la Enfermeria.
*Garc.*Mas valor tiene escondido, *ap.*
que de hombre humilde se espera,
Pedro Alonso, á no haver visto
mis ojos muerto â Fernando,
afirmara que era el mismo.
Corn. Demonio es el Texedor.
*Cam.*Tragóla el señor Ministro.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Gran escandalo ha causado
en Segovia este sucesso.
Fin. Y es sin duda, que haver presso
al Texedor, te ha dañado.
*Cond.*Ni yo lo pude estorvar,
sin darme alli á conocer,
ni los celos saben ser
bizarros en porfiar.
Demas, que es tan arrojado,
tan valiente, y atrevido,
que libre, y de mi ofendido,
me pudiera dar cuidado.
Mejor está â toda ley,
donde pague su locura,
que si el Pueblo me murmura,
como no lo sepa el Rey,
no importa; y su Magestad,
como sabes, no dâ audiencia
á nadie, sin mi presencia;
y el amor, y voluntad
que me tiene, me assegura
de los que cerca le estan,
pues solo gusto le dan
los que darmele procuran.
Fuera de que el Texedor,
que conoce mi poder,
se ha de enfrenar, y temer
de la justicia el rigor,
si declara que el acero
osó contra mi empuñar,
pues esto le ha de dañar
mas que el homicido fiero,
que cometió. *Fin.*Caso es llano.
*Cond.*Como está Claudio? *Fin.*La herida
ha abierto puerta â la vida;
si no miente el Cirujano.
*Cond.*Triste dél! *Fin.*Triste de Arnesto,
que sin confession pagô
pena que no mereció!
Mas dime, señor, con esto
has aplacado el ardor
del solicito deseo
de Teodora? *Cond.*No, Fineo,
que no es tan cuerdo mi amor;
yo he de gozarla, ô el llanto
me ha de anegar, segun peno:
la flecha traxo veneno,
pues de una vez pudo tanto.
*Fin.*Y Cloriana, quê diria,
si esso supiesse? *Cond.*De amor
es sin sentido el dolor,
la seguridad le enfria.
En nueva aficion me enciendo,
y no hai amor que possea,
que no trueque el que desea,
el bien que está posseyendo.
*Fin.*Pues si no sientes perdella,
por qué en Garcerán, señor,
te vengas con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?
*Cond.*Essa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado,
que en amar â quien he amado,
ofendiô mi estimacion.
Demas, que con Cloriana
era toda mi alegria,
que de Teodora, aun no havia
visto la luz soberana.
Mas mi padre viene alli,
parte al punto, y con recato
sabe de aquel dueño ingrato,
á quien el alma le di.
No vuelvas sin saber donde
se oculta el bien por quien muero.
*Fin.*Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.
Vase, y sale el Marquès.
Marq Conde? *Cond.*Señor?
Marq Vos sabeis,
que sois señor? *Cond.*Sê â lo menos,
que vos lo sois, y que yo
soi vuestro hijo heredero.
*Marq.*Pues no está en el heredarlo,
sino en las obras, el serlo,
que dellas solo resulta
la estimacion, ó el desprecio.
Los señores son los Jueces;
y los Jueces mas nacieron
para deshacer agravios,

Conde,

Conde, que no para hacerlos.
Qué piensan vuestras locuras?
qué esperan vuestros excessos,
sino que todos os pierdan
con justa causa el respeto?
Por una muger, que quiere
a un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion,
y vida poneis á riesgo?
Allá, noramala, allá
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
passar el nevado Puerto,
mostrad essos fuertes brios,
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por su honor, y el Rey,
solo empuña el blanco acero.
Sabeis, que el alto lugar,
que os ha dado el que yo tengo
con el Rey, está á la invidia,
y à la emulacion sujeto?
Sabeis acaso, que basta
â la privanza un cabello
para tropezar? Sabeis,
que en tropezando, está cierto
el caer; pues el Privado
es arbol, a quien derecho,
las ramas, que le rodean,
son adorno lisonjero,
y en comenzando a caer,
las mismas que pompas fueron,
son todas peso, que ayudan
a derribarlo mas presto?
No os lo estân diciendo a voces
mil historias, mil exemplos?
No haveis vos visto à Beltran
Ramirez mandar el Reino,
y de la invidia despues,
en un teatro funesto,
los rayos de su privanza
en humo se vèn resueltos?
Pues quê necia confianza
os dâ loco atrevimiento,
para irritar con agravios
justas venganzas del Pueblo?
Está el otro con su dama,
y vos airado, y resuelto,
tras querersela quitar,
lo afrentais: Pluguiera al Cielo,
que como su justo enojo
vengó en dos criados vuestros,
diera en vuestra misma vida
el rigoroso escarmiento.
Cond. Señor. *Marq.* No me deis disculpa,
emendad vuestros excessos,
que por la vida del Rey,
si no lo haceis, de poneros
en un Castillo, de donde
no salgais, hasta que el tiempo,
cubriendoos de nieve el rostro,
os temple el ardor del pecho. *vase.*
Cond. Con un loco, en vano son
amenazas, ni consejos,
mientras no me restituyas,
hermosa Teodora, el ielo. *vas.*

Salen Fernando con esposas, y grillos, y Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con luz, y unos cordeles, y un martillo.

Fern. Ahora, amigo, que ocupa
la noche en profundo sueño
nuestros contrarios, despierte
nuestro valor los intentos.
Hai quien se atreva â rompër
estas esposas? Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.
Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alonso, es vano intento.
Fern. Què no quisiesse el Alcayde,
viendome herido, y enfermo,
aliviarme las prisiones!
Cam. Aun muerto le darêis miedo.
Corn. Lo propio es batir con balas
de cera, muros de acero.
Garc. Pues querer romperlo à golpes,
es malograr el intento,
que es forzoso que al ruido
despierten los Bastoneros.
Fern. Pese á mi! si tengo dientes,
por quê busco otro remedio?
Dos dedos han de estorvar,
que se escape todo el cuerpo?

Muerdese los dedos, y arroja las esposas, y atanle unos paños.

Cam Quê haveis hecho?
Xar. Hase arrancado
los dos ultimos artajos
de los pulgares. *Garc.* En vos
otro Scebola contemplo:
mas los grillos? *Fern.* En los pies
no importa el impedimento,
que como yo pueda usar
de las manos, no estoi presso:
dadme un cuchillo. *Cam.* Tomad.
Fern. Quien de la hazaña que emprendo
desistiere, se imagine,
con este, á mis manos muerto.
Corn. Todos quieren ayudaros,
serviros, y obedeceros.

Fern.

Fern. Pues, amigos, levantad
de las camas los enfermos,
que poniendo unas en otras,
podrèmos llegar al techo,
y rompiendole una tabla
con este martillo, harèmos
puerta, con que todos gocen,
libres de prision, el Cielo.
Y despues, estos cordeles
serán escalas del viento,
para baxar â la calle.
Corn. Pues, amigo, comencemos.
Fern. Enfermo no ha de quedar,
si salgo con lo que intento,
que dello haga relacion.
Garc Salga vivo, ó salga muerto
quien nos siguiere. *Cam.* Vamos.
Fern. Noche, ayude tu silencio
contra injustas tyranias
tan justos atrevimientos.
Vanse, y salen Fineo, y Chichon.
Fin. Los que a su provecho van
atentos, solo han de ser
lisonjeros del poder;
viva quien vence, es refran.
El Conde mi dueño, amigo,
pierde por Teodora el seso,
ya lo sabes, y por esso
hablo tan claro contigo.
Ayer pusimos espias
en la carcel, que te vieron
con Pedro Alonso, y siguieron
tus passos, quando venias
de en cas del Embaxador,
con que descubri que esconde
esta casa el Sol, que al Conde
tiene abrasado de amor.
Ayudale a conquistar
la voluntad de Teodora:
y porque la clara Aurora
al mundo comience â dar
sus perlas, si lo has de hacer,
llamala al punto, que quiero
hablarla, Chichon, primero
que nadie lo pueda ver.
Y porque á obligarte empiece,
esta cadena te de
señal de amor, y de fee,
de lo que el Conde te ofrece.
Chi. Por cierto, que has predicado
tan eficaz, que imagino,
que si te oyera Calvino,
huviera su error dexado.
Y el epilogo, en un toro,
en un tygre hiciera efecto,
pues cerró, como discreto,
la oracion con llave de oro.
De tu palabra me fio,
y del valor, y el poder
de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mio;
mas pues oy ha de morir,
yo por no serle infiel,
aqui me despido dêl,
y al Conde empiezo â servir.
Fin. Y yo en su nombre, Chichon,
te recibo, que dêl tengo,
en orden á lo que vengo,
tan amplia la comision,
que lo que hiciere, darà
por hecho. *Chi.* Llamemos, pues,
à este aposento que vês, *Llama.*
que en êl aguardando està
Teodora, del Texedor
los sucessos desdichados.
Sale Teodora medio desnuda.
Teod. Quien està aqui? *Chi.* Dos criados
son del Conde mi señor.
Teod. Es Chichon?
Chi. Mi presuncion
à Chichon no te responde,
que despues que sirvo al Conde,
me llamo ya Don Chichon.
Teod. Al Conde sirves? *Chi.* Teodora,
si, à ti debo essa ventura,
ocasion fue tu hermosura
del mal que lloras ahora:
Pedro Alonso ha de ser oy
despojo vil de un verdugo.
Salen Fernando Garceràn, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y otros.
Fern. Gracias á Dios, que le plugo
librarnos. *Chi.* Perdido soi,
que es Pedro, y si me ha escuchado,
me parte: pobre Chichon,
heme aqui perdido el Don,
y vuelto al humilde estado.
Teod. Es posible, que te veo
libre ya! *Fern.* Teodora, si.
Fin. En gran riesgo estoi aqui.
Teod. Yo te abrazo, y no lo creo,
Chi Huye, que estamos los dos
á riesgo, si te vè aqui.
Fin. Ponte delante de mi. *vase,*
Chi. Lo dicho dicho, y à Dios.
Fin Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generosa
el Cielo, que á los intentos
los efectos correspondan,
conviene, que consultemos,

y resolvamos ahora
el modo de conservarnos
en la libertad preciosa;
que aunque parezca que estamos
seguros aqui, pues gozan
las casas de Embaxadores
essenciones tan notorias,
suelen por razon de estado,
quando la quietud importa,
ellos mismos dar licencia
para que el fuero les rompan:
y mas quando es mi enemigo,
del Rey la privanza toda,
á quien el Embaxador
hará mayores lisonjas.
Pero esto, pues, y por ver,
que es una especie penosa
de prision, el retraimiento,
pues la libertad estorva:
será bueno que salgamos
todos juntos de Segovia,
adonde nuestras hazañas
dên materia à las Historias.
Muchos somos, y serán
muchos mas los que por horas,
medrosos de sus delitos,
á seguirnos se dispongan.
De los vecinos Lugares,
ó por fuerza, ô por mañosa
industria, los delinquentes
sacarèmos, que aprisionan,
y de todos formarèmos
un Exercito, que ponga
temor à enemigas huestes,
seguridad à las propias.
Y ocupando à estas montañas
la aspereza peñascosa,
nos darán muros, y torres
sus inexpugnables rocas.
Saltearémos caminantes,
y las poblaciones cortas
saquearémos de dineros,
de bastimentos, y ropas.
Los agraviados podrémos
vengarnos, que es cierta cosa,
que el tiempo dará ocasiones,
y la ventaja victorias.

Cam. Yo soi de esse parecer:
quien hai que no se disponga
á seguiros? *Xar.* Todos juntos
en lo mismo se conforman.

Fern. Y vos, señor Garcerán,
què decis?

Garc. Que a mi me importa
proseguir otros designios,
porque no soi dueño ahora
de mi libertad, que vivo
presso en la cadena hermosa
del gusto de una muger;
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
razon será que conozca,
que es esta bastante causa;
pero ya que mi persona
no os sigue, creed, que el alma,
que se os confiessa deudora
desta vida eternamente
su obligacion reconozca;
y que si puedo, algun dia
os lo muestre con las obras.

Fern. De vuestra palabra fio.

Garc. Vuestras manos generosas
alcancen tanta ventura,
quanto valor las informa. *vase.*

Fern. De lo que importa tratemos:
es diligencia forzosa,
que un Capitan elijamos,
á quien todos reconozcan,
que sin cabeza, no hai orden;
y sin orden, es forzosa
la confusion, y la ruina,
segun muestran las Historias.

Cam. Quien, sino vos, lo ha de ser?

Corn Quien pueda haver, que se oponga
â vuestro valor? *Xar.* Ya todos
por su Capitan os nombran.

Fern. Pues todos sobre esta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me serán,
pena de muerte afrentosa,
obedientes, y leales.

Tod. Si juramos. *Fern.* Falta ahora,
que busquemos todos luego
espadas, broqueles, cotas;
prevengase cada qual
como pueda: tu, Teodora,
qué dices? *Teod.* Digo que irê
á las partes mas remotas,
por los mayores peligros,
y penas mas fatigosas,
a tu lado, obscurenciendo
la fama á las Amazonas.

Fern. Lo que me cuestas me pagas;
y pues que tu cara hermosa
me acompaña, me prometo
de todo el mundo victoria.
Amigos, à prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.

Tod. Vamos, vamos. *Fern.* Yo harè presto,
que tu, y el mundo conozcan,
Conde enemigo, quien es
el Texedor de Segovia.

)✠( )✠(JORNADA SEGVNDA.)✠( )✠(

Salen Fernando, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y Teodora de vandoleros, con mascaras, y Teodora en habito de hombre.

Cam. Ya, famoso Capitan,
son ochenta hombres valientes,
y armados, los que obedientes
á tu fuerte mano estân.
Vn Exercito lucido
ha de ser tu Compañia,
segun crece cada dia;
porque no ha de haver vandido,
agraviado, ó mal hechor,
que de servirte no trate,
y mas quando se dilate
la fama de tu valor.

Fern. Si quantos son delinquentes
me eligen por Capitan,
en numero excederán
â las de Cyro mis gentes.
Mas, amigos, advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el orden, que el valor,
mas que la fuerza, el ardid.
Y assi, supuesto que es cierto,
que si publica la fama,
que ocupan de Guadarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que á su Exercito valiente
no podamos resistir:
me parece que ocupeis
toda la Sierra, esparcidos
en quadrillas, divididos
cinco à cinco, y seis a seis,
distantes en proporcion,
que unos á otros oigais,
porque ayudaros podais,
si lo pide la ocasion;
de suerte, que en qualquier lance
solos parezcan aquellos,
que basten, â que con ellos,
lo que pretende se alcance;
ademas, que es importante,
para que senda, ô vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
porque pensando que son
pocos los nuestros, no harán
caso dellos, ni pondràn
cuidado en nuestra prision.

Cam. Está bien considerado.

Fern. En la Sierra, despues desto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamas pisado,
donde reparos forméis
contra la nieve, y el viento;
y â com[illegible]lojamiento
todos d[illegible]hs os junteis.
Las mu[illegible] ocultas,
del regalo [illegible]án
de todos, y alli serán,
como importen, las consultas.

Cam. Aguarda, que viene alli
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino; y traedle aqui.

Cam. Vamos los tres. *vanse.*

Fern. Los demas
se retiren: tu, Teodora,
hallaste bien salteadora;
pero acostumbrada estâs
à robos de mas valor;
preguntenlelo â tus ojos,
â quien rinde por despojos
almas, y vidas, amor.

Teod. Mi firme fee has agraviado,
mi bien, con pregunta igual,
que no se me atreve el mal,
mientras gozo de tu lado.

Salen con un Alguacil.

Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentia.

Cam. Ande y calle. *Fern.* Di, quien eres?

Alg. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.

Cam. Mejor dirâs por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.

Fern. Qué hai en Segovia de nuevo?

Alg. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonsó.

Fern. Què dicen dél? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad envueltas,
la fama las acredita.

Fern. El es un gran delinquente,

Alg. Ni las edades antiguas,

ni

ni las presentes, han visto
mayor bellaco en Castilla.
Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publica.
Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?
Alg. Dos mil ducados promete
á quien entregare viva
su persona. *Fern.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia,
que á ampararse de los Moros
ha passado á Andalucia,
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.
Alg Dan ahora mas cuidado
las Vanderas Berberiscas,
que en Toledo se aperciben
para hacer guerra à Castilla;
Fern. Y tu ahora donde vâs,
ô á qué negocio caminas?
Alg. A informarme con secreto,
si Garcerán de Molina
está escondido en Madrid,
el Conde Julian me envia.
Fern Qué dineros llevas? *Alg.* Pocos.
Fern. Pues no has hurtado estos dias?
Alg Anda mui corto el oficio,
que está la Corte perdida,
solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige, y ajusta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arriesgar el dinero,
no hai agraviado que riña,
en los pleitos se componen,
en las mugeres varîan.
Y si hallamos con su Dama,
alguno, por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere, que reincida.
Decimas nunca se li gran,
que si alguno determina
executar, luego hai ruegos,
conciertos, y tercerias.
Fern Pues yo he de ganar perdones,
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un real,
que te costarà la vida.
Dale una bolsa.
Alg. En esta pequeña bolsa
traigo una rica sortija,
y os doi todo quanto llevo.
Corn. Venga la capa, y ropilla,
presto. *Alg* De mui buena gana;
Cam. Y despues desto, la vida.
Fern. No le mates. *Cam.* Este fue
la ocasion de mis desdichas,
que èl me prendió *Fern.* Si su oficio
exerció, como Justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le castigas.
Cam. No basta el ser Alguacil?
Fern. No basta; antes me fastidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles: por dicha,
no ha de haverlos? no han de serlo
hombres? acaso querias,
que no haya algunos que prendan
donde hai tantos que delinquan?
Si les basta á malquistar
el oficio que administran,
qué informacion en su abono
pretendes mas conocida,
que conservarse entre tantos
enemigos, quien tendria
de la culpa mas venial
mas mortales Coronistas?
Vete con Dios. *Cam.* Solo quiero;
que cortarle me permitas
una oreja. *Fern.* Ni un cabello;
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda én mi compañia.
Cam Valgale vuestro sagrado.
Alg. Los años del Fenix vivas;
pero ya que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame solo con que coma
de aqui â Madrid. *Cam.* Pues la vida
le dexamos, parta luego,
sin pedir mas demasias:
esta vara de virtud *Dale la vara;*
su necessidad redima,
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.
Vase el Alguacil, y sale un Villano.
Cant. Vill. La muger flaca, y fea,
con muchos huessos;
es un juego de bolos,
con su talego.
Xar. Tente, villano. *Vill.* Si tengo;
mas no tengo. *Fern.* Assi estarás
mas seguro: donde vas?
Vill. De vèr una hermana vengo,
que en Guadarrama fue novia,
y vuelvome á mi Lugar.
Fern. De donde eres? *Vill.* Del Villar;
Aldea, que de Segovia
esta dos leguas; al pie
de aquesta Sierra. *Fern.* En tu Aldea

hai quien estimado sea
por rico? *Villan.* No sé señor,
que estimen ningun borrico,
mas que el de Blas Chaparro,
porque es bravo garañon.
Fern. No digo, sino hombre rico.
Villan. Hombre rico? en una Aldea,
quê riqueza puede haver?
solamente una muger,
en cuya aficion se emprea
todo polido zagal,
por su aliño, y su hermosura,
y en el Lugar se assegura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y essa villana
es casada? *Villan.* Señor, ella
dice à todos, que es doncella.
Cam. Como es su nombre? *Villan* Cloriana.
Cam. Con quien vive? *Villan.* Solamente
le acompaña una criada.
Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente:
robemos esta muger,
Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,
qué regalos puede haver?
Fern. Bien dices. *Cam.* Este villano
servirnos podrá de guia.
Fern. Ya esconde el Author del dia,
en el humedo Occeano,
su hermoso, y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
á tiempo, y asseguramos
el silencio con la noche.
Cam. Vamos, villano guiad
á vuestra Aldea. *Villan.* Esta vez,
Cloriana, tu doncellez
tiene de decir verdad.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Assi he trazado Fineo,
el remedio de mi daño.
Fin. Qué con rigor tan estraño
te aflija un loco deseo!
Cond. No sé que hechizo bebi
por los ojos, tan violento,
que del todo, en un momeno,
quedé por ella sin mi.
Yo estoi, al fin, sin remedio,
que tal me llego a sentir,
que entre gozarla, y morir,
es imposible hallar medio.
Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.
Cond. Entre Chichon, y engañêmos,
puesto que no la alcancêmos,
con la esperanza mis penas.
Sale Chichon. A jurar ser tu criado
vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebetar de hinchado.
Cond. A recibirte me obliga,
vèr, que me tienes amor:
de donde eres? *Chi.* Yo, señor,
soi natural de Barriga.
Cond. Hai Lugar que assi se nombre?
Chi. Quê ignorante dello estês
me espanto! Barriga es
la primer Patria del hombre,
della se etimologisa
mi nombre; y el caso fue,
que Mencia, en gloria estê,
siendo doncella castiza,
dió un tropezon y fuê tal
la caida, que aunque dió
sobre un colchon, le quedô
en el vientre un cardenal.
Creció despues la hinchazon,
y à quien saber pretendia
la ocasion, le respondia
Mencia, que era un chichon.
En efecto, me parió,
y la vecindad con esto,
viendola sana tan presto,
y que el cichon era yo,
con risa, y murmuracion,
señalandome, decia:
Hélo el chichon de Mencia,
y quedóseme Chichon.
Cond. Donaire tiene. *Chi.* Señor,
oy empiezo â ser feliz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Texedor,
que el alma tengo cansada
de andar, por corto interés,
siempre con manos, y pies,
baylando la rastreada.
Cond. Sabes, ya que te dispones
á servirme, à qué te obligas?
Chi. A mal premiadas fatigas,
y a mal pagadas raciones;
andar fino, y puntual
un mes, y dos ya passados,
como los demas criados,
decir de ti mucho mal.
Cond. Ya yo sê que no lo harâs,
que mi privanza has de ser.
Chi Quê partes me han de poner
en el lugar que me dás?
Cond. Mi aficion te lo promete.
Chi. Privado sin merecello?
señores, del pie al cabello

me

me tengan por alcahuete;
pues Teodora ya ha volado.
Cond. Este fue un villano antojo,
de quien ya me causa enojo
la memoria, y el cuidado:
en caso mas grave ahora,
tu ingenio me ha de valer.
Chich Manda, pues.
Cond. Tu has de prender
al Texedor, y à Teodora.
Chic. Guarda la gamba. *Cond.* En la Sierra,
con otros facinerosos,
son salteadores famosos,
y atemorizan la tierra.
Chic. Yo he de prenderlos?
Cond. Dos mil
ducados Segovia dâ,
y el Rey por mi te darâ
una vara de Alguacil:
Y à su Mageltad assi
harás, Chichon, gran servicio,
al Reino un gran beneficio,
y una gran lisonja â mi.
Chich. Si la fama te ha informado
acaso, que soi valiente,
por Dios, que la fama miente,
que soi mui considerado.
Quê haya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazon,
quatro lagartos, que son
tân delicados, que viendo
el mas menique agujero
en qualquier de ellos, la vida,
â las veinte por la herida,
dexa el triste cuerpo huero!
Pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aqui me acabo
de acordar, que con un nabo
puede el mas flaco passalla.
Cond. Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que esta ha sido la ocasion,
que me ha movido á escoger
tu persona; que supuesto
que has sido tu su criado,
de ti estará confiado,
y estriva el engaño en esto.
Chich. Si en esso consiste, fia
en mi ingenio, y mi lealtad.
Sale un Paje. Gran señor, su Magestad
aguarda à V. Señoria.
Cond. Quedate aqui, que despues
te lo dirê mas de espacio,
que voi ahora à Palacio.
Chich. Beso, gran señor, tus pies.

Vanse, y salen Doña Ana Ramirez, que es Gloriana, de villana, y Florinda, criada, de villana tambien.

Ana. Florinda, de suerte estoi,
que me falta el sufrimiento.
Flor. A tan justo sentimiento
ningun consejo te doi.
Ana. Despues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
despues de tanta esperanza
tan desdeñosa tibieza?
Possible es, que assi se enfria
de casos de querer bien
un hombre? mal haya, amen,
la muger que en hombre fia!

Sale Garcerán.

Garc. Ahora, gloria mia,
que de llegar à vêrte
traxo esta noche el venturoso dia,
no temo ya la muerte,
antes muera yo aqui, si he de perderte.
Ana. Qué es esto, Garcerán?
Garc. Es quien la vida
solo ganada, si por ti perdida,
consagra à tu hermosura,
principio de mi alma, y mi ventura.
Ana. Garcerán, un amor correspondido,
con bastante disculpa es atrevido;
mas si desengañado
de que no puede ser jamás premiado,
hace de los peligros tal desprecio,
efecto es temerario, impulso es necio.
Garc. Por esso amor es loco,
que no ama mucho quien estima poco.
Ana. Essa es fineza vana,
que ni galan os quiero,
ni esposo haveis de ser de una villana.
Garc. De mi amor verdadero.

Ruido dentro.

Flor. Passos siento, señora.
Ana. Ay de mi! si es el q̃ mi pecho adora?
yo, triste, soi perdida!
mirad por mi opinion, y vuestra vida;
á esse obscuro aposento
os entrad, que á la huerta
sale dél una puerta.
Garc. Por tu opinion consiento,
que saque pies de aqui mi atrevimiento.
Ana. Presto.
Garc. Por qué dilatas (suerte dura!)
la vida à quien acortas la ventura?

Vanse, y salen Fernando, Camacho, Cornejo, y Xaramillo, con mascaras.

Ana. Quien es? ay desdichada!
Fern. La voz enfrenad, ô aquesta espada

os meteré en el pecho.
Ana. Quien sois? qué pretendeis?
Fern. Eres Cloriana? *Ana.* Yo soi.
Fern. Venga la llave de tus joyas.
Ana. Dà, Florinda, las llaves al momento.
Assomase Garceràn.
Garc. O, ladrones infames! mas q̃ intentos
si guardan el decoro a su belleza,
no pierdan la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella,
si saben que a tal hora estoi con ella.
Fern. Quê miro! vive el Cielo, si viviera
mi hermana, que dixera,
que es la misma que veo;
pero no puede ser, porque à mis ojos
rindió á la muerte palidos despojos.
Saca Cornejo un paño con dineros, y joyas.
Corn. Ya estan aqui las joyas, y el dinero:
las dos ahora, sin mover los labios,
ó verân de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.
Sale Garceràn con la espada desnuda.
Garc. A muger haceis agravios?
A un Serafin humano
el respecto perdeis?
Fern. Tened, amigos:
es Garceran? *Garc.* El mismo.
Fern. Pues la mano,
q̃ de amistad os di; no ha de ofenderos:
detened los azeros.
Garc. Quien es el que conmigo
usa de tal nobleza?
Fern. Vuestro amigo: *Descubrese.*
conoceisme?
Garc. Si, Pedro, que no olvida
à quien le ha dado libertad, y vida,
quien tiene noble pecho.
Fer. Pues Garcerán, decidme, es por ventura
Cloriana la ocasion de vuestros daños?
es esta la hermosura
de que os resultan males tan estraños?
Garc. Bien muestra el mismo caso,
q̃ es el fuego Cloriana en q̃ me abraso.
Fern. Pues advertid, q̃ el Conde no perdona
traza, ni diligencia,
en orden à buscar vuestra persona,
q̃ en la Sierra he encontrado yo estos dias,
diferentes espias
contra vos conjuradas,
y en las tierras vecinas, y apartadas.
Si como por gozar la luz hermosa,
se dexa alli abrasar la Mariposa,
os tiene de Cloriana el amor ciego,
preso al mismo peligro, al mismo fuego,
huid de la prision, y de la pena,
y llevaos con vos mismo la cadena.
Robêmos à Cloriana,
casi cien hombres tengo yo valientes,
à mi imperio obedientes;
si dellos, y de mi queréis valeros,
del Conde injusto, y aun del mundo todo
es facil en la Sierra defenderos.
Garc. Si como me está bien vuestro consejo,
se conforma con êl Cloriana hermosa,
quê suerte mas dichosa?
su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo.
Fern. Tienesla amor?
Garc. Si mi aficion pagâra,
qué desdichas llorára?
Fern. En pena, pues, de su rigor injusto,
la fuerza alcance lo que niega el gusto;
proponedle el intento,
y remitid la vida, ó el tormento.
Garc. Hermosa prenda mia,
perdona, si un amor, que desconfia
de ablandar tu tibieza,
conquista con agravios tu belleza:
conmigo he de llevarte.
Ana. Qué dices, Garcerân?
Garc. Digo, que muero;
y pues que desespero
de poder obligarte,
no te admires, ni culpes la fê mia,
si emprendo, por vivir, tal grosseria.
Ana. Primero en mil pedazos
me verás dividida, que en tus brazos.
Fer. Ello ha de ser, al fin, Cloriana hermosa.
Ana. Vos amais, Garcerân, y vos sois noble?
de qué rustico roble
las entrañas teneis? qué bruto ofende
al mismo dueño, que obligar pretende?
Quê victoria, qué palma
lleva el amor injusto,
de voluntad sin gusto,
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Y si tienes honor, como lo fio
de vuestra ilustre sangre, por quê el mio
con tan infame accion quereis quitarme?
ofenderme es amarme?
Fern. Tu resistencia es vana:
qué honor puede tener una villana,
que no quede ilustrado,
teniendo por galan tal Caballero?
Ana. Si por dicha mi trage os ha engañado,
yo le igualo en nobleza; y assi espero,
que de mi condolidos
deis á mi mal piadosos los oidos.
Fer. Valgame Dios! con mil sospechas lucho:
habla, que ya te escucho,

inclin

inclinado à ampararte, si mereces,
en lo q̃ ocultas, mas que en lo q̃ ofreces.
Ana. Rompa, pues, las aldabas del silencio,
si solo aqui librarme
deste aprieto, consiste el declararme;
oid, pues, que ya espero,
si las entrañas no teneis de azero,
que han de mostrarse pias,
si no á mi sangre, â las desdichas mias.
Esta vil corteza,
este rudo trage,
noche son del Sol,
y del oro engaste.
No es la vez primera,
que fieros desastres
desta suerte obligan
à ocultos disfrazes.
Mi nombre es Doña Ana
Ramirez, mi padre
fue Beltran Ramirez,
de Madrid Alcayde.
Su infeliz historia
no es bien que relate,
pues le dâ la fama
eternas edades.
Escuchad la mía,
pues solo es bastante
à mover à llanto
duros pedernales.
El Conde Julian
dió en solicitarme,
señor, con poderes,
y galan con partes.
En mis resistencias,
puesto que le amasse,
nada desmintieron
á mis calidades.
Y assi con su firma
se obliga â casarse
conmigo, por vèrme
â sus ruegos facil.
Dió la vuelta entonces
la rueda mudable
de aquella, que apenas
sus dones reparte.
Murió en el suplicio
mi inocente padre,
lamentoso efecto
de la invidia infame.
Mi hermano Fernando,
de quien los amantes
tiernamente lloran
el fin miserable.
Teniendo noticia
de que era mi amante
el Conde, y temiendo
mi afrentoso ultrage;
porque en ningun tiempo
pudiesse gozarme,
veneno previene,
que mi vida acabe.
Piadoso me avisa
el mismo â quien hace
secreto Ministro
de tales crueldades:
y confeccionando,
para prepararme,
antidotos fuertes,
que su fuerza atajen.
El honor mortal
mi hermano me trae,
necia medicina
de calamidades.
Bebilo, y fingiendo
entre ansias mortales
despedir la vida,
pude assegurarme.
Que él al mismo tiempo
me dexa, y se parte
à buscar la muerte,
que Castilla sabe.
Yo con los temores
de infortunios tales,
y con las afrentas
de mi ilustre sangre.
La aficion prosigo,
y para ocultarme,
de Madrid me ausento,
mudo nombre, y trage.
Mas tan duras penas,
tan fieros desastres,
â no amar al Conde,
no fueron bastantes.
Antes la aumentaron
las adversidades,
buscando en sus bienes
remedio â mis males.
Y con pena, y miedo,
sin honra, sin padres,
por unico esposo
escogi à mi amante.
Reveléle el caso,
quando él daba al aire
llorando mi muerte,
quexas lamentables.
Y al fin, su poder,
mi amor, y mis males,
del honor, y el alma
le hicieron Alcayde.
Mudóse à Segovia

la Corte, yo en trage
de villana sigo
mi adorado amante.
Y él, para poder
mas libre gozarme,
en esta Aldeguela
quiso que habitasse:
donde muchas veces,
fingiendo que sale
à buscar recreos
en las soledades:
viene à que mis brazos,
y los suyos causen
invidias â Venus,
y zelos â Marte.
Estos son mis casos,
mi estado, y mi sangre,
si a piedad os mueven
desventuras tales:
amparadme humanos,
ò fieros matadme,
pues la muerte es puerto
de calamidades.
Fern. Quê tu eres Doña Ana?
Ana. Diganlo mis males.
Garc. No han visto los siglos
caso mas notable!
Fern. Quê al Conde engañoso
tu honor entregaste?
Ana. Desdichas lo hicieron,
que no liviandades.
Fern. Quê maquinas formas!
qué mal que me haces, *ap.*
vil fortuna, sola
en mi mal constante,
para perseguirme!
Estoi por sacarle
la sangre del pecho;
mas bien es que trate
medios, que à su honor
dén remedios, antes
que darle castigos:
que â Doña Ana ampare,
Garcerân, es fuerza;
y assi, perdonadme.
Garc. Lo mismo pretendo,
que à su hermano, y padre
tuve obligaciones,
y debi amistades
tan grandes, que puesto
que es mi amor tan grande,
morirê primero,
que la ley quebrante.
Fern. Son correspondencias
à quien sois iguales;
tu Doña Ana hermosa,
escuchame a parte:
A mi me han movido
tus adversidades,
como à quien se informa
de tu misma sangre.
Quien soi, es forzoso
que ahora te calle;
defender tu honor,
pienso que es bastante
para prueba de esto,
y para que aguarde,
que este beneficio
con otro me pagues.
Ana. La vida te debo,
no hai dificultades,
que por ti no venza.
Fern. No es bien declararle *ap.*
mi intento que al Conde,
puesto que le agravie,
adora, y no guarda
secreto un amante;
valgame la industria.
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcance
del Rey el perdon
de las culpas graves,
â que me ha traido
este oficio infame.
Y para este efecto
quiero que te encargues,
quando êl venga à vérte,
de hacer avisarme,
que echado â sus pies,
no dudo, si sabe
que por prenda suya
hice respetarte,
que esta obligacion,
como noble, pague.
Ana. Corta recompensa
de merced tan grande:
pero dime, adonde
embiaré à avisarte?
Fern. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me busque, ò me espere
quien lleve el mensaje,
y tenga en la mano
por seña este guante,
que siempre à la vista
tendré quien le guarde.
Ana. De mi obligacion
confiado parte.
Fern. Volvedle las joyas,

Ana,

Ana. El Cielo te guarde:
y tu, Garcerán,
pues mi historia sabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.
Vanse Doña Ana, y Florinda.
Garc. Ruego á Dios, que alcances
el fin que pretendes,
que el tiempo mudable
no borró las deudas,
que debo á tu sangre.
Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y ven donde mandes
mi valiente esquadra.
Garc. Pues ya no hai que aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de ti, y de tu gente.
Fern. Pues ven, que si valen
industria, y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
mas claras señales.
Vanse, y sale Chichon, y otros dos, como salteadores.
Chi. En esta inculta aspereza
los havemos de encontrar.
1. Pienso que te has de turbar.
Chi. Mal sabeis la sutileza
del ingenio de Chichon;
en engañar, y mentir,
parias me puede rendir
el Griego astuto Sinon:
no me manden pelear,
que lo demas sabrê hacer.
1. A ti toca el disponer,
y à nosotros el obrar.
Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo, apuntandoles con las escopetas.
Cam. Hidalgos, rindan las armas.
Chi. Aguardad, que soi Chichon;
si es de vosotros alguno
Pedro Alonso mi señor,
todos somos de la carda,
todo Christiano es ladron.
Descubrirle puede el rostro,
que de su fama la voz
traxo á los tres á aumentar
el numero à su esquadron.
Cam. Bien podémos descubrirnos.
Chi. Es Camacho? *Cam.* Si, yo soi.
Chi Es Cornejo? *Corn.* Si.
Chic. Y mi amo?
Cam. Entre essas peñas quedó
con su querida Teodora;
pero ya vienen los dos:
Salen Fernando, Teodora.
ya tenemos, Capitan,
tres Soldados mas. *Fern.* Chichon,
en mis manos has caido?
Chic. Si; mas fue por querer yo
hacer dellas fuerte escudo
contra la persecucion,
que por serte yo tan fiel,
mi cabeza amenazó;
pero conoce, y recibe
en tu amistad á los dos.
1 Huyendo de la fortuna,
vengo a ampararme de vos,
por dar con tal Capitan,
al mismo Infierno temor:
Chi. No tiene mas de seis muertes
el amigo. *Fern.* Seis? *Chi.* Las dos
en el campo cuerpo á cuerpo,
y las quatro de antubion.
2. De un poderoso ofendido,
la ventaja, no el valor,
me obliga â buscar defensa
en vuestro fuerte esquadron.
Chi. El que vês, à un mayorazgo
le dexó, de un bofeton,
hecha su boca Orihuela,
que toda la despobló.
Fern. Con Soldados tan valientes,
ya me juzgo vencedor
de quantos Reinos visita
la luz hermosa del Sol.
Chi. Es por dicha mi señora
la que miro? *Teod.* Si, Chichon.
Chi. Quien se podra defender
de tan bello salteador?
Cant. dent. Ya se salen de Segovia
quatro de la vida airada,
el uno era Pedro Alonso,
Camacho el otro se llama,
el tercero Xaramillo,
y Cornejo es el que falta.
Todos quatro mata sietes,
valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitandose las travas,
à pesar de los guardianes,
escaparon de la jaula:
pidieron Embaxador,

y dandole buena maña,
fueron a ser gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triste de aquel que agarraren
los pescadores de caña,
que al son de una cuerda sola,
hará en el aire mudanzas!
Chi.Antes cieguen, que tal vean
quantos oyen lo que cantas.
Fern.Este no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra passa
cantando tan libremente.
Chi.No debe de llevar blanca.
Fern.Salidle al passo los tres,
y traedle aqui, que me agrada
el Romancillo, y deseo
escucharle lo que falta:
demâs, que me ha parecido
Correo de à pie, y las cartas
quiero vér, que nos serán
por ventura de importancia.
Cam.Vamos. *vans.*
Chi. El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.
Fern.Seguidle, y no le dexeis
de alcanzar, aunque á las faldas
llegueis, que con sus crystales
fertiliza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se escapa,
algo lleva de valor.
Chi Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
volando las peñas passa,
y del golpe que dá en una,
tan ligero en otra salta,
que, ó son de corcho sus pies,
ô son los riscos de lana.
Fern.Hijos son del viento mismo
los que le vàn dando caza,
en vano escaparse intenta.
Chi.Ya, ni aun la vista le alcanza.
Fern.Mientras vuelven con el presso,
concede prenda del alma,
tu regazo â quien te adora.
Teod.Sentemonos, y descansa
un rato, de tantas penas,
y de vigilias tan largas.
Chi. Esta es famosa ocasion:
amigos, sus camaradas *ap.*
vân tan lexos, que no pueden
socorrerle; yo en la cara
le echarê este capotillo,
y vos quitadle las armas;
vos à Teodora tapadle
la boca, y amenazadla
con la muerte, si da voces.
1. Bien has dicho, llega, acaba.
Chi.Animo, pues, que yo tiemblo
desde el cabello á la planta:
quê no podrás, vil codicia,
en la condicion humana?
Fern Quê es esto, Chichon? Chi.Señor,
contemplo, que es dura cama
la que te dá este peñasco;
y assi, pretendo que hagan
alfombra deste capote,
si no colchon tus espaldas.
Fern.No es menester, ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas, â los trabajos
que padezco comparadas.
Chi Qué trabajos has parido?
cuerpo de Dios, que me espanta!
1. Llega, Chichon: què es aquesto?
ahora el valor te falta?
Chi.No os espanteis, que me echó
unos ojos, que bastaran
â dar miedo al mismo Infierno;
mas esta vez, esta hazaña
se ha de acabar. *Và à llegar.*
Fern.Aun porfias,
Chichon? Chi.Señor, en la cara
te dân los rayos del Sol,
y hacerte sombra intentaba.
Fern Quê cuidadoso que estas!
de quando acà me regalas,
Chichon, con tanto cuidado?
Chi.Ahora hai mas justa causa,
que tu vida, y tu salud
me son de mucha importancia.
Fern.Dexa de cuidar de mi.
Chi. No puedo hacer lo que manda.
1. Quieres mi amparo, Chichon?
siempre al llegar te acobardas?
Chi.Si, camaradas, que tiene
la muerte mui mala cara.
1. Pues los dos le prenderêmos
y tu á Teodora. Chi. Esso vaya,
que con ella bien me atrevo
á hacer singular batalla.
Echanle una capa èn la cara, y quitanle la espada, y atanle las manos atras, y Chichon à Teodora.
Fern.Ha traidores! Teod.Quê es aquesto?
Fern.Amigos, ha de mi esquarda.
Chi.No resista, si no quiere
que le abramos puerta al alma.
1. Atadle las manos presto.
2. Este es el fin, de quien anda,

Pedro

Pedro Alonso, en tales passos.
Chi. Perdonad, que el Rey lo manda.
1. Atadle bien. 2. Con la cuerda
del arcabuz, enlazadas
sus manos, serán de Alcides,
si las rompe, ó las desata.
1. Ea, empiece à caminar.
2. Espuela será esta daga,
si perezoso se mueve.
Chi Malos años, como brama!
paciencia, Pedro, que en fin,
quien mal anda, mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Sale un Passagero, y un Ventero con un candil.

Passag Ventero, ha Ventero.
Vent Necio,
ya lo sé. Passag. Acá estamos todos.
Vent Y otro que entraba en Galeras
a remar, dixo lo propio.
Passag. Pepita.
Vent. En quien me maldice.
Passag. Havrà que cenar? Vent. Vn rollo
de congrio no faltará.
Passag Pullas à mi Purgatorio
de caminantes. Vent. Espinas,
que no pullas, tiene el congrio.
Passag Qué sana sinceridad!
por esso os tienen por bobo.
Vent. El oficio lo requiere,
mas vos, que tan malicioso
hablais, quien sois?
Passag. Yo soi Sastre.
Vent. Yo Ventero, vamos horros:
pero de donde venís?
Passag. De esse Alcazar sumptuoso,
à quien dan luciente espejo,
vueltos en crystal los copos.
Vent. Esta hermosa recreacion
es de Pedro de los Cobos.
Passag. Hase retirado à ella,
melancolico, y ansioso,
dicen, que de hypocondria,
el Conde Julian; mas otros
dicen, que su padre assi,
por travessuras de mozo,
le castiga, y he venido
á hablarle en cierto negocio.

Salen Chichon, y los demas y sacan à Fernando, y a Teodora pressos.

Chi. Esta Venta està dos leguas
de Segovia, en ella un poco
descansemos, y á la hambre
le dêmos algun socorro.
2. Pues estamos ya seguros,
bien dices.
Chi. Huesped bon giorno.
Vent. Si aqui hai bochorno, en la Sierra
no estarà tan caloroso,
Chi Oste. Vent. Os quemo?
Chi. Hai qual que cosa
que manchar?
Vent. Aceite es propio
para manchar.
Chi. No me entiendes,
Venterico de mis ojos,
que te hablo en Italiano?
Vent. Pues hagase azia allà un poco;
que requebrarme, y hablarme
Italiano, es peligroso:
mas quien es el de las manos
atadas?
Chi. Es el demonio:
el Texedor de Segovia.
Vent. Ha noramala: pues como
no me pedisteis albricias,
que estoi de contento loco?
Ya està metido en la trena *Bayla*
el valiente Pedro Alonso,
que estos alfileres vivos
le prendieron hecho un zorro.
Chi Loco està el viejo!
Vent. No es mucho,
que ha mil dias que no como,
que de temor, a esta Venta
no ha llegado un hombre solo.
Passag. Dadnos de cenar de albricias.
Vent. De un carnero os darê un lomo,
en lo tierno, Portugués,
y Provincial, en lo gordo:
qué cara tiene el bellaco!
Hombre, dime, qué demonio
te ha engañado?
Chi. No espereis,
que os responda mas que un tronco;
que en prendiendole, caló
la visera, y baxó el morro,
y no ha hablado mas palabra.
Vent. Decidme, quien es el otro?
Chi. Es, un camarada suyo.
Vent. Triste dél, que es como un oro!
qué digo? guardaos de hablarle
en Italiano à este mozo. *vase.*
2. Mientras doi priessa à la cena,
quedad de guardia vosotros. *vase.*

Ponense à hablar los dos, y Fernando llega a quemarse las ligaduras al candil, que estarà en la mesa.

Fern. Dadme favor, Santos Cielos!
que mientras hablan dispongo,
que el fuego deste candil
me dé remedio piadoso,
aunque me abrase las manos;
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego proprio,
en que ellos se abrasen, rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,
esfuerza la accion voraz
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes
sueles convertir en polvo.
Ha, pese á tu actividad!
todo me abraso, no rompo
los lazos. fuego enemigo,
dánte pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan proprio
alimento? Ya estoi libre;
ahora, si quantos monstruos
de Egypto beben las aguas,
pacen de Hircania los sotos,
se oponen à mi furor,
los hare pedazos todos.

Passag. Dicha fue que le dexassen
sus camaradas tan solo,
para prenderlo. **1** Obra fue
de Dios, que ordenô piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos saltêos, y robos.

Sacale a uno la espada.

Fern. Ahora lo vereis, perros.

Chic. Hai de mi! Perdidos somos.

1. Aqui del Rey! **Chic.** Ha, gallinas,
á mi amo Pedro Alonso
os atreveis? A ellos,
que á tu lado estoi. **Teod.** Socorro.

Fern. Ha traidor!

Dale a Chichon.

Chic. Assi me pagas,
quando a tu lado me pongo?
muerto soi. Cielos, qué haré?

Dent. Toca à la Hermandad, Bartolo.

Vanse tirando cuchilladas, y salen el Conde y Fineo.

Fin. Alegre noche! **Cond.** A no estar
yo tan triste, alegre fueras;
mas las luces de su esphera
no me pueden alegrar.

Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor! **Cond.** Buena;
si hiciesse un punto mi pena
treguas con mi corazon.

Fin. Compraséla, si te agrada,
que un Rey la puede estimar.

Cond. Què me puede à mi agradar,
teniendo el alma abrasada?

Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados,
y que alumbrando essos prados
con luminarias, y fuegos
te entretengan? **Cond.** No, Fineo,
antes al campo sali,
por dar mas lugar assi
á que me mate el deseo.

Fin. No fuera malo traer
á Cloriana del Aldea.

Cond. No la nombre quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mi le doi:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al infierno en que estoi.

Fin. El Moro, dicen, señor,
que a Madrid tiene cercado.

Cond. No me dieran mas cuidado,
que sus flechas, las de amor.

Fin. Tambien publica la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando ázia Guadarrama.

Dent. A la Quinta.

2. Al Valle. **3.** Al Prado.

Sale Fernando huyendo, con la espada quebrada.

Fern. Cielo Santo, á donde irê?
como librarme podrè
de tanta gente cercado?
Imposible es resistir,
pues me ha llegado á faltar,
la espada para esperar,
y el aliento para huir.
Si hai en vosotros piedad,
si ageno mal os lastima,
si noble sangre os anima,
á un desdichado amparad.

Cond. Quien sois? **Fern.** Si teneis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios que os pido
contra su furia favor.
Si haveis de hacerlo mirad,
que airados, y temerarios
se acercan ya mis contrarios.

Cond. En essa Quinta os entrad.
Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confio,
por ser el lance postrero.
Entrase, y sale el Ventero, y los demàs, y sacan à Teodora pressa.
Vent. O la tierra le ha tragado,
ó en esta Quinta se esconde.
Cond. Aguardad.
Vent. Quien es? *Fin.* el Conde.
Fernando en lo alto.
Fern. Ay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio? *Cel.* Señor,
Celio soi, que al Texedor
con toda essa gente sigo:
con Teodora le traia
presso, y haciendo pedazos
en essa venta los lazos,
que Alcides no romperia,
y sacando de la cinta
la espada â un huesped, hiriendo,
y matando se fue huyendo;
y sino està en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.
Cond. Y Teodora? 2. Vesla aqui.
Fern. Todo el Infierno arde en mi.
Cond. Pues la palabra que he dado
le cumplirê al Texedor,
que soi noble; y pues alcanza
â Teodora mi esperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dàr mi castigo. *ap.*
El, sin ser visto de mi,
no ha podido entrar aqui;
quede Teodora conmigo,
y proseguid en buscarle.
Cel. Vamos. *Vent.* A fè de Ventero,
de no dàr á passagero
vino puro antes de hallarle.
Vanse, y desatan à Teodora.
Cond. Llega, que ofendido estoi,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soi.
Fernando en lo alto siempre.
Fern. Qué harê sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano, y piadoso
en ocultarme à la gente
que me sigue, ya cumpliô
la palabra que me diô;
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis âgravios.
Cond. Mueve los hermosos labios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte,
que està en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
à olvidarte, y â quererme;
y que, al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo della valerme:
llama al Texedor, Fineo.
Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*
Teod. Ay dueño mio! *ap.*
no librarte es desvario,
del peligro en que te veo;
librate tu, que despues
yo morirè resistiendo:
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que vés,
á la estimacion debida
á tu amor, y tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no haver antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haverte despreciado
por un pobre Texedor,
negaba à la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y satisfecho
de tu resistencia estoi,
pues ella misma la gloria
aumenta de la victoria.
Teod. No lo dudes, tuya soi.
Salen Fineo, y Fernando.
Fern. Tal escucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!
Cond. No la injuries, si la vida
tambien no queréis perder.
Fin. Estad todos con cuidado,
que es demonio el Texedor.
Fern. Qué victoria, que valor
es el haverme librado
de mis contrarios, si aqui
deslustras ya essa piedad,
y executa tu crueldad
tan fiera venganza en mi?
Teod. Necio, di, qué confianza
te ha dado à entender jamâs
que yo no quisiesse mas
cumplir la justa esperanza

al Conde, què ser constante
á la fee de un salteador?
Tan ciega estoi de tu amor,
que á un señor, que es el Athlante,
en que estriva justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un vandido delinquente!
Conocete, presumido,
confiado, vuelve en ti,
que el seguirte yo hasta aqui,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y assi, el favor que te anima,
solo fabrica tu daño;
goza, pues, del desengaño,
y como á prenda me estima
del Conde ya, ó vive el Cielo,
si me vuelves á injuriar,
que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.
Fern. Tal escucho?
Cond. Què merezco
tan gran favor de tus labios?
Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco:
empieza a matarme fiera,
que ya yo empiezo à ofenderte,
y alegre espero la muerte,
como injuriandote muera,
vil infame.
Cond. El sufrimiento
me falta ya: muera.
Teod. Conde,
tente, que no corresponde
á tu grandeza esse intento;
que en un vandido manchar
tu azero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he de matar:
dame essa espada.
Toma la espada.
Fern. Ha enemiga!
Cielo Santo, para quien
guardais los rayos?
Teod. Mi bien,
tomala, y porque no siga
mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *vas.*
Cond. Ha engañadora!
Fern. Ha honor
de mugeres!
Cond. Ea, muera.
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudierades seguir:
matandome á mi primero,
por la punta deste azero
al campo haveis de salir.
Fin. Furia del Infierno es.
Fern. Pressos haveis de quedar,
el passo he de assegurar
con las manos, y los pies.

Metelos à cuchilladas, y salen Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo.

Garc. Soldados, marchad apriessa;
ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento
dèn testimonio las obras.
Vuestro Capitan vá presso,
à cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.
Corn. Vive Dios que hemos de entrar
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,
si la suerte rigorosa
impide que le alcancèmos!
Garc. Entre las obscuras sombras,
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.
Corn. Vn hombre es, solo, y á pie.
Xar. Llamemosle, pues, que importa
informarnos dél, si viene
por ventura de Segovia.
Sale Teodora.
Teod. Ay de mi! perdida soi!
Garc. Hombre, no huyas, despoja
el receloso temor,
y la turbacion medrosa,
y dinos si has encontrado,
y adonde llegará ahora
la gente que lleva presso
al Texedor de Segovia?
Teod. Lisonja es de mi fortuna;
no es Garcerân?
Garc. No es Teodora?
Teod. Teodora soi.
Garc Pues qué es esto?
como vienes libre, y sola?
què hai de Pedro?
Teod. Azia la Quinta
que el pie de la Sierra borda,
escapó, ya que en las peñas
hace del crystal aljofar:
caminèmos, que por dicha
vuestro socorro le importa,

y refiriendo os irê
por el camino su historia.
Garc. Vamos apriessa: mas dinos
si queda libre.
Dentro Fernando.
Fern. Teodora?
Teod. Ay, Cielo! su voz escucho.
Fern. Teodora?
Teod. Suerte dichosa!
libre està Pedro?
Garc. Otra vez
le llama, porque conozca
tu voz, y siga sus écos.
Teod. Pedro?
Xar. Ya de entre essas rocas
sale al camino.
Garc. Llegad,
que aqui vuestra esquadra toda
os aguarda.
Sale Fernando.
Fern. Es Gaceràn?
Garc. Y vuestra gente.
Fern. Y Teodora?
Teod. Dame los brazos, mi bien.
Corn. Y à todos los que te adoran.
Garc. Supimos de un passagero,
que os llevaban à Segovia
presso; y juntando al punto
vuestra quadrilla animosa,
partimos en vuestro alcanze.
Fern. Mi valor me diô victoria
de aquellos traidores viles,
que con industria alevosa
me prendieron, y despues
me diô la vida Teodora,
honor de su patria, afrenta
de las Reinas Amazonas;
y al Conde, y â sus criados
dexo encerrados ahora
en la Quinta por defuera.
Amigos, si en la memoria
teneis lo que os he servido,
en esta ocasion importa,
que vuestro agradecimiento
en los efectos conozca.
Xar. La prevencion es agravio.
Cam. No hai aqui quien no se ponga
por vos â la misma muerte.
Corn. Todos con vos se conforman
â dar guerra al mismo Infierno.
Garc. Prueba tu gente animosa.
Fern. Seguidme, pues.
Garc. Dònde vamos?
Fern. Al Villar, que la persona
de Cloriana he de llevar
â la Quinta.
Garc. Ya el Aurora
por la nieve de la Sierra,
envuelta en purpura assoma.
Fern. A buen tiempo llegarêmos:
oy he de hacer que conozcas,
tyrano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.

Vanse, y sale el Conde vistiendose; Finco, y criados, dandole recado.

Cond. Mal reposa un agraviado,
mal sossiega un ofendido;
de avergonzado, y corrido
no ha permitido el cuidado
á mis ojos un momento
de sueño: qué pueda tanto
un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.
Fin. Toda la noche, señor,
sin reposar has passado.
Cond. Ojalá que huviera dado
fin á mi vida el dolor.
Què una muger me engañasse!
quê un hombre vil me venciesse!
quê en mi poder la tuviesse,
y la ocasion no gozasse!
Oy me matad, Cielos, oy
me matad, haz prevenir
caballos, en que partir
à la Corte, pues estoi
obligado à acompañar
Vase Finco.
al Rey, que parte â esta tierra:
Què hazañas hará en la guerra,
quê Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria
no pudo llevar victoria
de un humilde Texedor,
que burló mis prevenciones?
Chichon?
Sale Chichon con paños en la cabeza.
Chich. Ya puedes passar
al plural, del singular,
llamame, señor, Chichones:
Presso el Texedor, y pressa
Teodora, se desató
por ensalmo, y comenzó
â matar con tanta priessa
las pulgas, que los Venteros,
de sangre de mis costillas,

die-

dieron en hacer morcillas
para pobres passageros.
Vase, y sale Fineo.
Fin. Perdidos somos, señor,
que un grande esquadron de gente
valerosa, y diligente,
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
à las puertas, con violento
furor viene à tu aposento.
Cond. Què temes? què te acobardas?
à mi quien se ha de atrever?

Salen Fernando, Garceràn, Camacho, y Doña Ana, y los demàs, con mascaras.

Cond. Hombres, quien sois? què querèis,
que con tan loca ossadia
el respecto, y cortesia
â mi grandeza perdeis?
Fern. No admiréis mi atrevimiento,
que yo aqui para con vos,
de la Justicia de Dios
soi un humano instrumento.
Aunque no equivale el nombre
que os da el mundo, viene à ser,
en queriendole perder,
el mayor señor un hombre.
Conoceis esta villana?
Cond. Bien la conozco.
Fernand. Sabeis,
que aquesta muger que véis
en trage humilde es Doña Ana
Ramírez, cuyo linage
es igual, si no mejor
que el vuestro; y que vuestro amor
la disfraza en este trage,
dando á sus prendas perdidas,
por ser en vos empleadas,
esperanzas engañadas,
y promessas mal cumplidas?
Cond. Yo â Doña Ana?
Fern. Yo no espero
aqui vuestra confession
por plenaria informacion,
para mover el azero.
Mi sentencia es sin embargo,
y sin aguardar disculpa,
notificaros la culpa,
sin pediros el descargo.
Dadla, pues, luego al momento
la mano que le debeis,
ó vive Dios, quedareis
teatro deste aposento.
Fin. Sin duda es el Texedor
en la voz; y pues es vano
el resistir, dá la mano:
libra tu vida, señor,
del gran peligro que vês;
pues siendo obligado á ello
con violencia el deshacello
serà mui facil despues.
Cond. Bien dices: llega, Doña Ana,
que felizmente se emplea
en ti mi mano, no sea
tan justa esperanza vana.
Ana. Bien sabes, Conde, y señor,
que quando no te obligàra
tu palabra, y fè bastàra
à merecerte, mi honor.
Cond. A tu fineza es debida
tan justa correspondencia:
ha enemiga! esta violencia *ap.*
me pagaras con la vida:
mi mano es esta, yo soi
tu esposo.
Ana. Yo venturosa,
pues doi la mano de esposa
á quien vida, y alma doi.
Fern. Dexadnos solos ahora,
que al Conde tengo que hablar.
Fin. Mas queda que averiguar.
Cond. Por ti, enemiga Teodora,
me veo en tan fuerte trance.
Ana. Pedirle querrâ, sin duda,
que con el Rey le dê ayuda,
para que el perdon alcanze. *vas.*
Cond. No espere suerte mejor
quien desenfrenado yerra;
una puerta, y otra cierra
por dedentro un Texedor.
Al Cielo tiene enojado
mi soberbio pensamiento,
pues que con tal instrumento,
mi altivéz ha derribado.
Descubrese.
Fern. Conoceisme, Conde?
Conde. Si;
y en vuestro valor ossado,
antes de haveros quitado
la mascara, os conoci.
Fern. Quien soi?
Conde. Sois el Texedor
Pedro Alonso, no me olvido.
Fern. Aun no me haveis conocido:
miradme, Conde, mejor.
Conde. Por lo que decis pensara,
si pudiera ser, mirando
el retrato de Fernando

Ra-

Ramirez, eñ vuestra cara,
que erades èl.

Fern. Yo soi, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido
de mi el Cielo, ha permitido,
que del sepulcro que esconde
vuestro cadaver elado,
que yo mismo vi enterrado,
os levanteis à vengar
vuestra hermana: yo he pagado
la deuda, y cobrò su honor
con la mano que le di:
què mas pretendeis de mi?

Fern. No quiero que mi valor
deslumbreis, atribuyendo
à milagro soberano
las hazañas desta mano;
ya que justamente entiendo,
que es el Cielo quien ordena,
que yo os castigue: no estoi
muerto, Conde, vivo estoi,
y de vuestra justa pena
es mi brazo el instrumento.

Cond. Como es possible? yo mismo
os vi entregar al abysmo
de un obscuro monumento.

Fern. Engaño fue, no verdad;
y porque no le quiteis
la gloria que le debeis
à mi valor, escuchad.
Seis años ha, que el diente venenoso
de la infernal invidia, que derrama
furia immortal, y tosigo rabioso
cõtra el valor, virtud, nobleza, y fama
à mi padre se opuso, que dichoso,
fue maripola à la luciente llama
de la gracia del Rey pues hallò en ella
la causa de perderse, y de perdella.
La emulacion, la hostilidad, y el miedo,
q̃ en sus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar à la lealtad, y sangre mia:
con el Moro Zeylin Rey de Toledo,
à mi padre imputaron, que tenia
trato alevoso; y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte escudo.
Rindiò el cuello inocẽte en el suplicio
el Alcayde leal; y quiso el Cielo,
q̃ pretendiendo por el mismo indicio
manchar de mi inculpable sangre el suelo,
para ocultar el capital juicio,
prestòme alas el temor, y vuelo
del divino Martin al Templo Santo;
que aun duran las costumbres de su manto.
Sabiendo, pues, alli, q̃ de mi hermaña
era vuestro cuidado la belleza,
porque no la obligasse à ser liviana,
Conde, vuestro poder, ò su flaqueza;
la quise atosigar; mas à Doña Ana
preservò la piedad, ò la destreza
del que el veneno fabricò de suerte;
que fingiẽdo morir, huyò la muerte.
Solo restaba hurtarle à la amenaza,
el golpe fiero de mi muerte dura;
y la necessidad me diò la traza,
si bien horrible, por igual, segura;
y quãdo en sueño mas profũdo enlaza
al viviente mortal la noche obscura;
dandome mi valor atrevimiento,
doi a la execucion mi pensamiento.
A una boveda llego, en que escondia
despojos de la muerte el Tẽplo Santo;
la fuerza aplico, y una losa fria,
puerta del hondo tumulo, levanto:
tentando entrè la boveda sombria,
poco diversa al Reino del Espanto;
saco de un ataud un cuerpo elado,
la misma noche en èl depositado.
La mortaja quitè al cadaver yerto;
y pusele mi propria vestidura;
y para que no fuesse descubierto
mi engaño, le deshice la figura
del rostro cõ heridas; y assi al muerto
trasladè de su propria sepultura
à la calle, y mi planta el campo pisa;
con solo su mortaja por camisa.
Hallãdo pues, la Plebe el cuerpo frio;
con mis ropas, mis llaves, y papeles,
que comprobaron ser cadaver mio;
fueron tenidos por testigos fieles:
volò la fama, y el desastre impio
enterneciò los pechos mas crueles;
y dãdole en la tierra el mũdo puerto;

se assentò la opinion de q̄ era muerto.
Yo fugitivo, el curso acelerado,
à Guadarrama caminè, fingiendo,
que he sido de ladrones salteado;
y à la piedad Christiana me encomiendo
del Cura del Lugar, que lastimado
de mi desdicha, y desnudez, pidiendo
limosna al Pueblo, me cōprò vestido,
con que à Segovia parto agradecido.
Y antes de entrar en ella, despojado
de la barba, mi rostro desfiguro,
si bien antes la pena del cuidado
me diò la nueva forma que procuro:
Pedro Alōso me nombro, y obligado
de la necessidad, su imperio duro,
y mis desdichas evitè, sirviendo
à un Texedor, cuyo exercicio aprēdo.
De mi tranquilidad, y mi ventura
se cansò la fortuna; y de Teodora
tomò por instrumento la hermosura,
dulce tormenta en q̄ navego ahora:
conquistè su belleza, y con fè pura,
paga el amor con que mi fè la adora;
es noble, es bella, es firme; y yo dichoso
en la palabra q̄ la di de esposo.
En esto estaba yo, quando los Cielos
traxeron à Segovia el Cortesano
tumulto, porque diesse à mis desvelos
fiera ocasion, vuestro poder tyrano:
añadiendo à la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vuestra mano,
el de mi hermana, dōde à cada ofensa,
es solo vuestra muerte recompensa.

Cond. Si sois, Fernando, de mi esposa hermano,
el matarnos los dos, es desvario.

Fern. Ella cobrò su honor con vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobro el mio.

Cond. De vuestra quexa es sentimiento vano,
puesto q̄ no agraviò mi airado brio
à Fernando Ramirez, sino à un hōbre,
Texedor en oficio, y Pedro en nōbre.

Fern. Este es el rostro mismo, en que la afrenta
de vuesta injusta mano se retrata,
si al Texedor la hicisteis, haced cuēta
que el Texedor, y D. Ferrādo os mata:
este es el mismo que ofender intenta
vuestro amor con mi esposa.

Cond. Si ella ingrata
resiste à mi aficion, en què os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.

Acuchillanse, y cae el Conde.

Cond. Muerto soi, Cielos! justo es el castigo
de mis culpas; escucha, ya que muero:
Yo contra ti, y tu padre fui testigo;
falso, Fernando, fui, no verdadero;
orden fue de mi padre, que conmigo
y con el de la invidia el rigor fiero
tan grade fue: perdoname, pues eres
Christiano, y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

Vase, y assomase Chichon, y dice.

Chic. Ya ha passado la tormenta,
si doi credito al silencio;
quedito, si, ya se fue
el Texedor Caballero.
Bravas cosas he sabido!
valgate el diablo por Pedro!
què era Fernando Ramirez?
por Dios que lo dixe luego.
El Conde, como un atun
està tendido en el suelo:
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento;
àzia la Sierra caminan;
de las sabanas del lecho
del triste Conde, podrè
hacer escalas al viento.

Vase, y salen Fernando, Garceràn, Camacho, Cornejo, y los demas que pudieren.

Fern. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo,
que ilustre un honroso fin
todos los passados yerros.
Victorioso el Berberisco
sigue el alcance, y los nuestros
sin orden ya se retiran;
por mil valemos los ciento
en la Sierra, donde estamos

exercitados, y diestros:
Acometamos en orden,
y la furia reparèmos
de los Castellanos: ea;
al Rey, à la patria, al Cielo,
à quien viviendo ofendimos;
oy obliguèmos muriendo.
Garc. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
serà un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.
Cam. Acomete, Capitan,
que todos te seguirèmos.
Xar. Restaurèmos lo perdido.
Cam. Acometamos.
Fern. A ellos.
Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey, y el Marquès, armados, con las espadas desnudas.
Marq. Toma un caballo, señor,
y salva tu vida. *Rey.* Ay, Cielos!
defended la causa mia,
pues que la vuestra defiendo.
Dentro Fernando.
Fern. Volved, volved, Castellanos;
que no los Moros, el miedo
es quien os vence, y obliga;
volved, Santiago, y à ellos.
Rey. Què esquadra es essa, Marquès;
que con los rostros cubiertos,
valerosamente embiste
contra el Campo Sarraceno?
Marq. Favor al Cielo pediste,
y te da favor el Cielo.
Rey. Volved, Soldados, volved,
cobren los heroicos pechos
la reputacion perdida.
Marq. Ya sube el Moro sangriento
huyendo por los peñascos,
por donde baxò siguiendo.
Rey. Embestid, Marquès, volved
por mi honor, y por el vuestro;
pues por vos, y vuestro hijo,
que en un lance tan estrecho
se ha ocultado, os obligasteis
à pelear. *Marq.* Sabe el Cielo;
que estoi de haverle engendrado
tan corrido, que deseo
morir, por no verle vivo;
ò vivir, por ver le muerto.

Vanse, y sale Chichon con la espada desnuda.
Chich. Ahora, què por la Sierra
suben los Moros huyendo,
seguro podrè salir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los salteadores: perros;
de perros os volveis liebres?
aguardad, que quiere haceros
Chichon à todos chichones.

Sale el Marquès herido, Fernando acuchillandole y el Rey tràs ellos, y se queda al paño.
Marq. Quien eres, hombre? què es esto?
que despues de haver vencido
los Moros, el fuerte azero
contra los Christianos vuelves?
Fern. Solo contra ti le vuelvo;
Fernando Ramirez soi.
Rey. Què escucho!
Fern. A quien quiso el Cielo
dàr vida, porque mostrasse
las lealtades de mi pecho,
dandole victoria al Rey,
y à ti castigo sangriento,
por los injustos agravios
que à mi, y à mi padre has hecho.
Rey. Mysterios del Cielo son,
no quiero enojar al Cielo.
Chich. El Texedor, al Marquès
le està dando pan de perro.
Fern. Pague tu vida la vida
que quitò tu falso pecho
à mi padre tan leal.
Marq. Muerto soi! yo lo confiesso. *Cae.*
Rey. Basta, Fernardo, detèn,
pues lo confiessa, el azero.
Fern. Tu Magestad lo escuchò,
con esso estoi satisfecho,
y con haver confessado
su hijo el Conde lo mesmo.
Chich. De esso soi testigo yo,
que debaxo de su lecho,

lo que refiere Fernando
le vi confessar, muriendo.
Fern. Yo le di, señor, la muerte;
por agravios que me ha hecho;
que tu injusta tyrania
me obligò à ser vandolero;
por èl, y su padre, el mio
manchò el teatro funesto;
y yo con astuto engaño
salvè la vida, poniendo
mis vestidos à un cadaver,
con que mi muerte creyeron.
Quitò el honor à mi hermana,
y à mi esposa pretendiendo,
porque lo impedi, en mi rostro
estampò los cinco dedos.
Humilde pongo à tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble,
tan justamente me vengo.
Rey. Fernando, à vuestro valor,
y al de vuestra sangre debo
la victoria que he alcanzado;
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, le dieras el premio,
de hazañas tan valerosas,
en mi gracia, el lugar mesmo
que os quitò la invidia: lleguen
vuestros Soldados, que quiero
conocerlos, y premiarlos.
Llegan.
Garc. Todos, gran señor, ponèmos
à vuestros pies estas vidas,
que leales os sirvieron.
Rey. Todos quedarèis premiados
de vuestros heroicos hechos;
mas decid, Fernando, vive
vuestra hermana?
Fern. En esse Pueblo,
trage Aldeano, la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria, se acercan
los villanos, y con ellos
vienen mi hermana, y mi esposa
à vuestras plantas.
Salen todos.
Vill. Lleguèmos
à besar los pies al Rey.
Fern. Llega, esposa, que ya el Cielo
le dà fin à mis desdichas,
y à tus finezas el premio.
Llega, hermana, y à su Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le besa las Reales plantas.
Teod. Humilde besan el suelo,
que pisas, aquestos labios.
Rey. Alzad, que honraros prentendo,
por esposa, y por hermana
de Fernando. *Fern.* Tus pies beso
por la merced: Garcerán,
advertid, que el claro espejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda restaurado, siendo
su esposo: luego la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.
Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deseos,
serà colmada mi dicha,
pues gano en un punto mesmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroso deudo.
Ana. Bien merece tanto amor
la mano, y alma.
Chich. Y con esto,
yo le suplico à Fernando,
que me perdone mis yerros.
Fern. Yo los perdono, con ser
tan grandes, por vèr si puedo
obligar assi al Senado
à que perdone los nuestros.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la *Imprenta Real*, Cal
del Correo Viejo, frente del
Buen Sucesso.